

Mecanizado de madera y derivados

Categoría:

Madera

Duración:

410 horas

Comienzo:

11-01-2023

Finalización:

18-05-2023

Modalidad:

Presencial

Horario:

de 08:00 a 13:00 horas

Lugar:

Centro Salvador Allende

Dirigido a

Desempleados/as inscritos/as en las oficinas de empleo del INAEM, con Graduado en ESO, Graduado Escolar o Certificado de profesionalidad N1 en la misma familia y área profesional o cumplir alguno de los requisitos equivalentes.

En caso de que existan plazas vacantes, podrán participar trabajadores/as en activo.

NIVEL ACADEMICO MINIMO REQUERIDO: Graduado en ESO o FP I

Descripción

Este curso ya es de Nivel 2 y adquieres una competencias de carácter mucho más específico y dirigidas para el trabajo de forma autónoma en un taller de carpintería y ebanistería. Supone un paso importante, ya que vas a aprender a manejar herramienta manual y portátil, toda la maquinaria de taller, construir y montar trabajos complejos de carpintería, fabricar muebles, etc. Destacar como elemento importante de los contenidos, que te enseñamos a manejar máquinas CNC de control numérico, cada vez más utilizadas en todos los procesos de mecanizado de la madera, y conocimientos de gran valor para la empleabilidad, para poder trabajar como oficial en la industria de la madera. Es un certificado de profesionalidad exclusivo de nuestro Centro.

Programa

MF0160_2 Ajuste de máquinas y equipos de taller - 140 h.

UF0237 Análisis de procesos de mecanizado e interpretación de planos - 50 h.

- C1: Analizar y describir los procesos de mecanizado de madera y tablero (reaserrado, seccionado, cepillado, regruesado, moldurado, fresado, mecanizado de uniones, taladrado, torneado, chapado de cantos, calibrado y lijado).
- C2: Analizar y describir la documentación de fabricación necesaria para realizar los procesos de mecanizado de madera y derivados.
- C3: Interpretar planos de piezas y de conjunto, empleados en la fabricación de mueble y carpintería y deducir las características de los procesos de mecanizado.

UF0238 Ajuste de máquinas convencionales para mecanizado de madera y derivados - 90 h.

- C1: Poner a punto las máquinas y herramientas para el mecanizado de madera y tableros en máquinas convencionales.
- C2: Poner a punto la sierra sinfín para obtener piezas con curvas.
- C3: Poner a punto los equipos y técnicas de realización de plantillas saneado marcado trazado de piezas para su mecanizado, empleando los instrumentos apropiados.
- C4: Enumerar las normativas aplicables al ajuste de máquinas convencionales para mecanizado de madera y derivados en máquinas convencionales especificando las mismas.

MF0161_2 Ajuste de máquinas y equipos industriales - 220 h.

UF0237 Análisis de procesos de mecanizado e interpretación de planos - 50 h.

- C1: Analizar y describir los procesos de mecanizado de madera y tablero (reaserrado, seccionado, cepillado, regruesado, moldurado, fresado, mecanizado de uniones, taladrado, torneado, chapado de cantos, calibrado y lijado).
- C2: Analizar y describir la documentación de fabricación necesaria para realizar los procesos de mecanizado de madera y derivados.
- C3: Interpretar planos de piezas y de conjunto, empleados en la fabricación de mueble y carpintería y deducir las características de los procesos de mecanizado.

UF0239 Ajuste de máquinas y equipos industriales en línea - 90 h.

- C1: Poner a punto las máquinas industriales ajustándolas para la fabricación de carpintería y mueble.
- C2: Enumerar las normativas aplicables al ajuste de máquinas y equipos industriales especificando las mismas.

UF0240 Ajuste de centros de mecanizado CNC - 80 h.

- C1: Poner a punto el centro de mecanizado CNC para la fabricación.
- C2: Adaptar y ajustar programas de control numérico para la fabricación de piezas de carpintería y mueble.
- C3: Enumerar las normativas aplicables al ajuste de centros de mecanizado CNC especificando las mismas.

MF0162_1 Mecanizado de madera y derivados - 90 h.

- C1: Identificar los distintos procesos, máquinas y herramientas que intervienen en el mecanizado de elementos de carpintería y mueble para diferenciarlos según sus aplicaciones.
- C2: Analizar las condiciones idóneas para realizar el mecanizado (aserrado, cepillado, taladrado, torneado, lijado entre otros), mediante máquinas convencionales o automatizadas

para obtener piezas con características definidas.

- C3: Agrupar los procedimientos, los tiempos y las técnicas utilizadas en la obtención de piezas con la forma requerida, mediante el mecanizado con la fresadora-tupí en condiciones de seguridad y salud laboral.
- C4: Aplicar los procedimientos para la realización del proceso de mecanizado en la sierra de cinta, con el fin de obtener piezas con la forma requerida.
- C5: Analizar los procedimientos de clasificación de las piezas de madera, según sus características y calidad (caras maestras, posiciones, defectos).
- C6: Ejecutar las operaciones de alimentación manual de las principales máquinas industriales, obteniendo piezas con las características dimensionales y con la calidad requeridas.
- C7: Enumerar las normativas aplicables al mecanizado de madera y derivados.

FICHA DEL CURSO: [REFERENCIA SEPE](#)

CONTENIDOS DEL CURSO: [REFERENCIA BOE Nº 307 22/12/08](#)

+ Información

- CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD (CP) DE NIVEL 2 QUE SE IMPARTE EN SU TOTALIDAD (Parte formativa)
- Para poder solicitar el CP, además de superar todos los Módulos Formativos (MF) y Unidades Formativas (UF), hay que superar el módulo MP0055 “**Prácticas profesionales no laborales de Mecanizado de madera y derivados**” de 120 h.
- Para poder solicitar la realización de las prácticas profesionales no laborales es necesario tener superados todos los MF del curso.
- El módulo MP0055 de “**Prácticas profesionales no laborales de Mecanizado de madera y derivados**”, no es gestionado por el centro de formación, sin embargo, antes de la finalización de la acción formativa, la entidad encargada de la gestión de las mismas (Agentes sociales), realizará una visita al curso en la que se informará y procederá a recoger las solicitudes de los/as alumnos/as interesados/as y en la que se indicará el plazo de tiempo en el que se deben realizar dichas prácticas.
- Dentro de la duración de la acción formativa se imparte el módulo FCO003 de Inserción de Laboral, sensibilización medioambiental y en la igualdad de género de 10 horas. La asistencia a este módulo es obligatoria.
- Las UF que se repiten en algún otro MF, solo de se realizan una vez.